

No Sólo a los Municipios

El Ejemplo de Rocha

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

EL gobernador del Estado de México, Carlos Hank González, anunció ayer que se propone realizar auditorías permanentemente en los municipios de la entidad que gobierna. Aunque él diga que no, esa medida es claramente una infracción al principio del municipio libre. Pero como el municipio no es libre sino para el efecto de que así se llame una calle de esta ciudad, resulta que la disposición del gobernador del Estado que rodea a la capital tiene que ser bien mirada, por cuanto se refiere a sus efectos prácticos.

Pero, si la medida se extendiera a los gobiernos estatales, por ejemplo, sería más saludable aún. Hace dos días, Alejandro Iñigo, reportero de EXCELSIOR que va en la avanzada de la gira presidencial del candidato priísta, informó que el gobernador de San Luis Potosí da cuenta del manejo de los fondos públicos a todos los habitantes de su Estado, y hasta a personas fuera de él.

Antonio Rocha —a quien recuerdo particularmente porque al renunciar a su cargo de procurador general de la República informó que dejaba en caja no sé cuántos millones de la partida para "gastos extraordinarios", que es fama pública que tienen un destino no institucional— es el gobernador ejemplar que así maneja el dinero del pueblo. Formó, además, una comisión compuesta por representantes de las "fuerzas vivas" —que diría un jilguero— de San Luis, que analiza las finanzas del Estado y puede revisar los comprobantes de cada gasto.

Hank González dijo que no basta ser honesto, sino también eficaz. No le falta razón. Pero lo segundo es un problema de técnica administrativa, en tanto que lo primero es asunto moral, más difícil de conseguir, pues los Antonios Rocha no abundan, antes bien son garbanzos de a libra, como diría el jilguero citado.

Clases en la Iglesia

Socializar el Ingreso

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

POR fortuna, no lo pidió un laico "progresista", de los que suelen despertar sospechas sólo porque intentan recuperar su condición de miembros de pleno derecho —no de segunda clase— en la Iglesia. Por fortuna, no lo dijo tampoco ninguno de esos sacerdotes que suscitan el escándalo cuando piden, simplemente, que se obedezcan las normas evangélicas.

Por fortuna, fue el presidente del Episcopado Mexicano, es decir, de todos los obispos del país, y arzobispo él mismo, quien pidió la socialización de los ingresos eclesiásticos. Tocó un problema que se conoce, pero que por un falso respeto humano no suele tocarse: el de la existencia de clases en la jerarquía eclesiástica.

Como en la sociedad secular, dentro de la jerarquía hay ricos y pobres. Parece un absurdo, si la Iglesia es la sociedad fundada por Cristo, censor práctico de los ricos. Parece un absurdo, si para ser cristiano, según dijo El, es necesario abandonarlo todo y seguirlo. Parece un absurdo, cuando El nació en un sucio pesebre judío. Parece un absurdo, cuando dentro de la Iglesia pudo surgir San Francisco, por ejemplo, que hizo de la pobreza la virtud mayor.

Pero no es absurdo. Sacerdotes hay que se mueren, literalmente, de hambre, mientras que los hay que viajan

en automóviles caros y viven en residencias lujosas. Nada más justo que los ingresos que unos y otros perciben vayan a un fondo común y que sea el obispo quien reparta a cada quien lo que le resulte necesario para vivir.

"Socializar" es una palabra que quizá asustará a muchos. Sobre todo a quienes se preocupan más por la pitanza que por su destino de hombres. Y es triste que la socialización no entre en vigor por imperativo de la caridad, sino que haya que esperar a que se dicten las normas jurídicas, coactivas, para que obligue.

a una cuadra de la catedral

Mal Régimen Electoral

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

SUPERVIVENCIA de la Universidad de tiempos idos, el modo como se nombran las autoridades en la UNAM es a veces enigmático. Por ejemplo, estas líneas se escriben sin saber si la Junta de Gobierno de esa institución se reunió ya para designar director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, o si lo hará hoy, o mañana o ¿cuándo?

Además de este proceder, de espaldas a los miembros de la Facultad, está el hecho de que la terna de la que saldrá el director se integra quién sabe cómo, atendiendo a quién sabe qué ignoradas razones. Ni estudiantes ni profesores tienen la menor oportunidad de decir una palabra para la presentación de candidatos, ni para elegir entre ellos al que deba regir la Facultad.

Ello no obstante, siguiendo procedimientos que recuerdan los estilados en el PRI, se han formado especies de "comités electorales" de los aspirantes a la dirección de Ciencias Políticas, que recolectan firmas y presentan adhesiones, creyentes de que la Junta de Gobierno las tomará en cuenta.

Los candidatos son Javier Rondero Zubieta, Jorge Martínez Ríos y Víctor Flores Olea. La inclusión del primero, director interino de la Facultad, sólo se explica como una cortesía a esa su calidad. Martínez Ríos tiene en su favor el hecho, muy manejado por sus partidarios, de ser egresado de la Facultad, la cual, a diecinueve años de creada, ya debe ser capaz de producir su propio director. Flores Olea, por su parte, ha sido profesor de tiempo completo en ese plantel durante diez años, lo que permite pensar que conoce bien sus problemas y tiene soluciones a ellos.

En la campaña electoral, se llega a extremos risibles. Los favorecedores de Martínez Ríos sólo ponen énfasis en su carácter de egresados de la Facultad, sin parar mientes en que eso no lo hace necesariamente adecuado para la dirección. Y Flores Olea, por su parte, "olvidó" incluir en su bien detallado e impresionante curriculum algunas tareas que él juzgó que parecería inconveniente recordar en esta coyuntura, y que no es el caso mencionar aquí.

Sucesión en la UNAM

Se Requiere un Humanista

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

SE discute ya muy abiertamente la sucesión del rector en la UNAM. La Junta de Gobierno ha expresado que dependerá de la decisión del actual titular de ese cargo, Javier Barros Sierra, el que se le considere reelegible o se piense en otra persona para sucederlo.

Por su parte, Barros Sierra dijo que aún no tiene una decisión al respecto y que la semana próxima informará si busca o no la reelección. Si opta por continuar en el cargo a que llegó en circunstancias aciagas para la Universidad, tendrá ocasión de prolongar una tarea importante, que muchos discuten, pero que nadie puede negar.

Independientemente de la decisión del rector, nos parece a nosotros que, si la Universidad se ve en el caso de nombrar un nuevo timonel, deberá ponerse cuidado en elegir, esta vez, a un cultivador de las ciencias humanas. Desde que Luis Garrido, abogado, dejó la rectoría en 1952, la UNAM ha sido dirigida por expertos en ciencias naturales y matemáticas: Nabor Carrillo Flores, físico nuclear; Ignacio Chávez, eminente médico; Barros Sierra, ingeniero notable.

Lejos estamos de creer que haya pugna entre los que genéricamente se llaman "ciencias" y "humanidades". Ciertamente no la hay y, por lo contrario, unas deben estar imbricadas en las otras. Pero, asimismo, pensamos que un conocimiento más profundo de los fenómenos humanos, sociales, ayudará mucho a resolver los problemas de la Universidad, que son de ese tipo.

Se dirá que, en términos generales, la actuación de los "científicos" en la rectoría no ha sido mala. De cierto, la de Chávez y la de Barros Sierra no lo han sido. Pero el momento es distinto: hoy las tensiones están afloradas, y antes permanecían ocultas. Se requiere un nuevo trato para la comunidad universitaria. Y creemos que eso sólo puede comprenderlo, y ejercerlo, un hombre formado en disciplinas humanas, sociales.